

Boletín del despacho
del Congresista de la República
Dr. Mariano Portugal Catacora

Raíces

La voz del pueblo.

Año 1
Número 2
Distribución gratuita
Marzo del 2012



SIN PRECEDENTES ●

- Bancada de Puno, logró
carretera para Ilave

PREMIO AL TRABAJO ●

- Alcalde de Trujillo otorgó
medalla al Dr. Mariano
Portugal.

TODAS LAS SANGRES

ALCALDE DE UCHURACAY - AYACUCHO, SR. ANTONIO GOMEZ HUACHACA,
RECIBIÓ EL APOYO DEL CONGRESISTA MARIANO PORTUGAL CATACTORA

DEMARCACIÓN TERRITORIAL, PARA EL DESARROLLO



EL Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Regionales, Locales y Gestión para la Modernización de Estado. Dr. Mariano Portugal Catacora, en uso de sus atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú, consiguió la aprobación de Tres Proyectos de Ley, que buscan favorecer el desarrollo y bienestar de los pueblos del interior del país,

estableciendo sus límites territoriales haciendo uso planificado de su espacio geográfico y elevando a otra categoría a centros poblados para favorecer sus actividades sociales, económicas y político administrativas.

En tal sentido, el Legislador logró que en el Pleno del Congreso de la República, se apruebe el Proyecto de Ley N° 813-PE mediante el cual se recategoriza al centro poblado de Sepahua a la categoría de "Villa" y el centro poblado de Atalaya a la categoría de "Ciudad" en el Departamento de Ucayali; Por otro lado, se ha logrado la aprobación del Proyecto de Ley N° 818-PE, que propone delimitar y redelimitar la Provincia de Ascope y los distritos de Ascope, Casa Grande, Chicama, Chocope, Magdalena de Cao, Paján, Razuri y Santiago de Cao en el Departamento de la Libertad.

Asimismo, el Congresista Mariano Portugal, en el Pleno del Congreso, solicitó en segunda votación, para que se cambie el nombre del distrito de Pampas y la capital del distrito de Pampas, por Pampas Grande en la Provincia de Huaraz jurisdicción del Departamento de Ancash, mediante el Proyecto de Ley N° 814-PE, debido a que existía una confusión en la denominación con otros distritos de similar nombre, como es el caso del distrito de Pampas en la provincia de Pallasca en el mismo departamento de Ancash, así como el distrito de Pampas en la provincia de Tayacaja en el departamento de Huancavelica.

Es importante destacar, que el Legislador en la exposición de motivos ante el Pleno del Congreso, justificó estas propuestas legislativas indicando que con las nuevas demarcaciones territoriales, recategorizaciones y cambios de nombres, se propiciará un mejor manejo y control de los procesos de ocupación e integración y uso del territorio, lo que beneficiará ostensiblemente en la identidad de los pueblos, el desarrollo social, cultural y económico de las localidades del interior del país.

CARGOS ASUMIDOS DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO 2011 Del 11/8/2011 al 26/7/2012

- **COMISIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO**
Cargo: Presidente
- **COMISIÓN ORDINARIA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**
Cargo: Titular
- **COMISIÓN ORDINARIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**
Cargo: Titular
- **COMISIÓN ORDINARIA AGRARIA**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA ENERGÍA Y MINAS**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA RELACIONES EXTERIORES**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**
Cargo: Accesorio
- **COMISIÓN ORDINARIA ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA**
Cargo: Accesorio



REUNION EN TORRE TAGLE



El Canciller Rafael Roncagliolo y Embajador Allan Wagner, escuchan los planteamientos del Legislador Mariano Portugal Catacora, en reunión realizada en Palacio de Torre Tagle

El Presidente de la Comisión de Descentralización, Gobiernos Regionales, Locales y Gestión para la Modernización de Estado Dr. Mariano Portugal Catacora, preocupado, por el aparente clima de tensión que se observa, respecto del fallo del Tribunal Internacional de la Haya, relacionado al tema de conflicto limítrofe entre el Perú y Chile. Se reunió en el Palacio de Torre Tagle, con el Ministro de

Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo y el Embajador Allan Wagner, como parte de la agenda de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la que el Congresista es miembro accesorio.

Al hacer uso de la palabra el Legislador Mariano Portugal, manifestó su absoluto respeto y confianza en el fallo que emitirá el Tribunal Internacional de la Haya, en relación al conflicto marítimo con el vecino país del sur. De la misma

manera, argumentó; “La sentencia del Tribunal de la Haya, será de justicia y de reivindicación histórica para el pueblo peruano, porque nos estarían devolviendo nuestra soberanía marítima, Sin embargo, dijo; hagamos votos porque no haya agentes perturbadores ni situaciones ajenas a este proceso que entorpezcan su normal desarrollo, porque el Tribunal de la Haya tiene toda nuestra confianza” Remarcó.

MILES DE TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO SERAN BENEFICIADOS INCENTIVOS LABORALES

El Congresista Mariano Portugal Catacora, en uso de sus atribuciones que le confiere la Constitución del Estado, presentó el Proyecto de Ley N° 757-2011-CR, que establece la escala base de incentivos laborales, que se otorgarán a través de los comités de administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE-, cuyos beneficiados serán los trabajadores administrativos que están dentro de los alcances del Decreto Legislativo N°276, siempre y cuando no posean aporte alguno por este concepto y/o perciban la suma de s/. 100.00 nuevos soles como mínimo del CAFAE.

Con esta Ley se propone otorgar incentivos laborales a todos los trabajadores administrativos de las universidades públicas del país, de las Fuerzas Armadas, trabajadores administrativos de los centros educativos y otros sectores públicos, cuyo financiamiento está garantizado por la Ley N° 29812,- Ley del Presupuesto del sector público para el año fiscal 2012-, mediante la cual se aprobó su financiamiento de s/. 171'807,524.00 nuevos soles.

Por otro lado, el Legislador afirmó que en el texto sustitutorio que se viene trabajando en la Comisión de Presupuesto



El Congresista Mariano Portugal recibió la visita en su despacho de los principales dirigentes nacionales de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales - CITE.

y Contaduría Pública, se ha tomado en cuenta dos aspectos fundamentales del Proyecto de Ley presentado y sustentado por el Congresista Mariano Portugal, como es, la escala base de s/. 600 (500) y s/. 500 (450.00) nuevos soles mensuales, para dos grupos ocupacionales, como son los Funcionarios – Profesionales y Técnicos–Auxiliares.

Asimismo, el Congresista Mariano Portugal, se reunió en forma permanente con dirigentes de la CITE, FENTUP, FENTASE y FUERZAS ARMADAS así

como otros gremios sindicales del sector Educación y Salud, quienes a través de sendos comunicados han agradecido la iniciativa y esfuerzo del Legislador Mariano Portugal, para lograr la aprobación del Proyecto de Ley que se debe de cristalizar en el presente mes. Finalmente el Legislador ha tenido varias reuniones de trabajo con la Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Contaduría que preside la Congresista Lic. Marisol Espinoza así como con el Director General de Gestión de Recursos Públicos del MEF.

MUNICIPIO DE TRUJILLO PREMIA A MARIANO PORTUGAL



Mariano Portugal Catacora, Alcalde de Trujillo, Cesar Acuña rodeados de alcaldes de diferentes ciudades del Perú en la reciente reunión del AMPE en Trujillo.

El Congresista de la República Dr. Mariano Portugal Catacora, fue condecorado con la medalla de la ciudad por el Alcalde de Trujillo. Lic. Cesar Acuña Peralta, por su impecable trayectoria democrática y su fructífera gestión para lograr la descentralización en el País. La premiación se desarrolló en el marco del III Seminario Internacional de la Asociación de Municipalidades del Perú- AMPE, evento que se desarrolló en esa ciudad en donde participaron más de mil autoridades ediles, que llegaron de todo el territorio nacional.

Asimismo, el legislador puneño que fue nombrado "Visitante Distinguido" en su condición de Presidente de la Comisión de Descentralización, Gobiernos Regionales, Locales y Gestión para la Modernización de Estado, tuvo una destacada participación como expositor en ese certamen. Mariano Portugal, ex Alcalde del Concejo Provincial de Puno, al hacer uso de la palabra, remarcó que la Ley Orgánica de Municipalidades, tiene que ser modificada en un determinado

número de artículos, que no están acordes a los tiempos modernos ya que las normas son dinámicas y tienen que ser renovadas. Por otro lado, El Congresista, se comprometió, ante las autoridades ediles, que abarrotaron el auditorio de Cesar Vallejo de la Universidad Nacional de Trujillo-, para seguir trabajando e incluir en la Agenda, las diferentes propuestas para la modificación de la Ley Orgánica de Municipalidades, para su dictamen correspondiente y su Debate en el Pleno del Congreso de la República.

En su intervención, el Parlamentario de la Nación, abordó el tema "Avances y Procedimiento del Congreso de la República sobre la Modificación de la Ley Orgánica de Municipalidades", discurso que en varios episodios fue interrumpido por los nutridos aplausos de la concurrencia. El Congresista manifestó que el centralismo hace mucho daño al desarrollo del país, poniendo como ejemplo en clara alusión a la Municipalidad de Lima, que puede crear su Policía Municipal, pero también debe ser atribución de

todos los Municipios del Perú, toda vez que en estos últimos años se ha incrementado peligrosamente la delincuencia e inseguridad ciudadana en todas las ciudades del país".

De la misma manera, existen temas relacionados a la fiscalización por parte de los regidores, que no pueden acceder a información ni documentos, por cuanto el Consejo Municipal tiene que autorizar las solicitudes de los regidores, lo cual entorpece el normal proceso de fiscalización. Finalmente Mariano Portugal agregó, las remuneraciones y dietas deben ser incrementadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de cada Municipalidad, bajo el principio de equidad y Justicia. "El Perú necesita, que todos nos pongamos la camiseta del desarrollo, aún a costa de denuncias calumniosas y golpes bajos, de los adversarios políticos" Acotó.

Vista panorámica del III Seminario Internacional de la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE



MIDIS - DEBERÁ BAJAR LOS INDICES DE POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL.

DESCENTRALIZAR ES MODERNIZAR

Como es de público conocimiento, a propuesta del Poder Ejecutivo se creó el nuevo Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (MIDIS). Este nuevo Ministerio integra los Programas Sociales prioritarios como son; Wawa Wasis, Cuna Mas, Juntos, Pensión 65, FONCODES y PRONAA.

Por su parte el Legislador Mariano Portugal, sustentó el dictamen de la comisión que preside en el Pleno del Congreso y expuso las razones de la creación del MIDIS, que se basan principalmente en que la actual institucionalidad del Estado no tiene impactos importantes en la lucha contra la pobreza y exclusión social. Asimismo el legislador argumentó, que los cambios de las políticas sociales requieren otra forma de conducción, organización y gestión; para lo cual, se debe instalar un centro rector de la política social que impulse las reformas de las áreas sociales, ya que se avecina un difícil contexto internacional y es necesario que la calidad de vida de la población no dependa del ciclo económico y sus vaivenes, sino de su propio desarrollo.

Asimismo, se planteó la creación de dos Vice ministerios: uno de Políticas y Evaluación y otro de Prestaciones Sociales. El primero diseña las políticas y programas, así como su monitoreo y evaluación. El segundo orienta a gestionar los Programas Sociales que se concentran en el MIDIS. Por otro lado, referente a la demarcación Territorial el Congresista Mariano Portugal, ha elaborado el Proyecto de Ley para la Demarcación y Organización Territorial, que será puesto a consideración del Congreso de la República.

Es importante señalar, que por la imprecisión de límites territoriales, se han sucedido conflictos de jurisdicción entre

las autoridades distritales, provinciales y en algunos casos incluso departamentales. Los conflictos de límites distritales tienen incidencia tanto en el proceso de formalización de la propiedad (asignación de la circunscripción a la que pertenece la urbanización), recaudación de tributos municipales (omisión, elusión, aplicación de medidas coactivas a propietarios); otorgamiento de licencias y aplicación de tasas; abstención de prestación de servicios públicos como es el serenazgo y/o baja policía.

El Congresista Mariano Portugal dijo " La mayoría de los distritos y más del 70% de las provincias fueron creadas antes de 1950, por lo que no se contaba con elementos cartográficos, lo que ha motivado una serie de conflictos entre pueblos hermanos". Con respecto a la Regionalización y modernización del Estado, este tema será debatido en la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado que Preside el Legislador Mariano Portugal Catacora. Al respecto enfatizó " Es imperativo contar con un modelo propio de ocupación del suelo, es decir, cual debería ser la administración política y la distribución geográfica de nuestra población, de tal forma que genere espacios integrados que potencien el uso racional de los recursos naturales y contribuyan al desarrollo económico sostenible", como

lo ha sido el reino pre Inca de los Lupacas asentado en el Altiplano, cultura que desarrolló el control de pisos ecológicos que lograron abastecerse de productos de todos los climas y en todas las estaciones del año. Con la conquista de los españoles se rompe la unidad del territorio y se impone una división según su interés de controlar y extraer riquezas, disolviendo los 4 "suyos" de la sociedad incaica.

De allí en adelante, se han dado muchos intentos frustrados por dividir el territorio, tomando cualquier accidente geográfico, como límite entre estas circunscripciones. En otros casos simplemente obedeciendo al capricho de gobernantes y parlamentarios de turno o a su interés político ocasional. Finalmente el Legislador puneño argumentó "La división política del Perú no favorece sino traba su desarrollo, al mantener aisladas la Costa, Sierra y Selva. muchas provincias y distritos, cercanos en el



mapa, en la realidad son lejanos entre sí, predominando la desarticulación entre las ciudades medianas y grandes y los mercados interno y externo. Este aislamiento en el marco de la crisis del agro, alimenta la migración de centenares de miles de productores campesinos, hacia las grandes urbes de la Costa, para convertirse en comerciantes ambulantes, trabajadores informales o en sectores marginales de la sociedad, esta es la raíz del Centralismo que agobia al Perú. Acotó el Legislador.



HISTÓRICO : En su tenaz lucha contra el centralismo, el Congresista Mariano Portugal Catacora, se hizo respetar ante la ferrea oposición y logró la creación del nuevo Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, .

COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNO LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO



PRESENTACION

La Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Periodo Anual de Sesiones 2011 – 2012, con la Presidencia del señor congresista Mariano Portugal Catacora, la Vicepresidencia de la Congresista María Magdalena López Córdova y la Secretaría del Congresista Hernán de la Torre Dueñas, se instaló e inició sus labores el 12 de agosto del 2011.

La Primera Legislatura corresponde, conforme al artículo 49° del Reglamento del Congreso, del 27 de julio al 15 de diciembre y la Segunda Legislatura del 01 de marzo al 15 de junio. De la misma forma, esta fue ampliada mediante Decreto de la Presidencia del Congreso de la República hasta el 31 de enero de 2012. El 03 de setiembre se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo y Reglamento de la Comisión, donde se establecen los lineamientos a seguir durante el presente Período Anual de Sesiones.

La Comisión ha tenido 12 sesiones ordinarias y dos extraordinarias. Por otra parte, la asesoría de esta Comisión ha realizado un total de 09 reuniones técnicas de trabajo. Asimismo se ha desarrollado 5 eventos sobre diversas materias. En esta primera legislatura, han ingresado a la Comisión un total de 62 proyectos de ley, de los cuales 03 han sido dictaminados de manera positiva y 02 de ellos han dado lugar a las siguientes leyes: la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Ley N° 29597 y la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Ley N° 29809, ha sido observada la autógrafo de la Ley de Transparencia a las modificaciones de los contratos de concesión de obra o servicio público que celebra el estado; se han archivado 11 proyectos. Se encuentra en la agenda de la Comisión 02 predictámenes pendientes de aprobación.

Se han conformado 3 grupos de trabajo. El Grupo de Trabajo de Modernización de la Gestión del Estado que lo coordina el Congresista Fernando Andrade, el Grupo de Trabajo de Gobiernos Regionales que lo coordina el Congresista Rogelio Canches y el Grupo de Trabajo de Gobiernos Locales que lo coordina el Congresista Hernán de la Torre.

La Comisión ha realizado un total de 06 eventos y ha participado en 03 eventos como invitado, todos estos eventos han tenido por objeto analizar los avances del proceso de descentralización, así como escuchar a los actores involucrados en dicho proceso.

MESA DIRECTIVA

MARIANO EUTROPIO PORTUGAL CATACORA
Presidente

MARÍA MAGDALENA LÓPEZ CÓRDOVA
Vicepresidenta

HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Secretario

MIEMBROS TITULARES:

FERNANDO JUAN ANDRADE CARMONA
JUSTINIANO RÓMULO APAZA ORDÓÑEZ
ALDO MAXIMILIANO BARDÁLEZ COCHAGNE
ALBERTO ISMAEL BEINGOLEA DELGADO
EDUARDO FELIPE CABRERA GANOZA
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN
ESTHER YOVANA CAPUÑAY QUISPE
OMAR KARIM CHEHADE MOYA
RUBÉN ROLANDO COA AGUILAR
LEONARDO AGUSTÍN INGA VÁSQUEZ
ROFILIO NEYRA HUAMANÍ
EULOGIO AMADO ROMERO RODRÍGUEZ
YEHUDE SIMON MUNARO
PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS
JAIME RUBÉN VALENCIA QUIROZ

LEYES APROBADAS

N° DE LEY	TITULO
29597	LEY DE CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
29809	LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

AUTÓGRAFA OBSERVADA

Nº	DICTAMEN
1	LEY QUE PROPONE QUE TODA MODIFICACIÓN O ADENDAS A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE CUALQUIER OBRA Ó SERVICIO PÚBLICO, DEBEN CONTAR CON EL RESPECTIVO INFORME TÉCNICO –LEGAL QUE LA SUSTENTE, LA CUAL DEBE SER PREVIAMENTE PUBLICADA EN LOS PORTALES INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES.



El Dr. Mariano Portugal Catacora tiene la gran responsabilidad de legislar en favor de la descentralización del Perú.

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

Se han realizado un total de 11 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias, la Comisión ha realizado un total de 05 eventos que han tenido como finalidad analizar el estado actual del proceso de descentralización que viene atravesando el país.

EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

- I CONGRESO NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DEL PERU – ANCOR-PERU, realizado en la ciudad de Cuzco el día jueves 17 de noviembre del 2011. Participaron 24 consejeros delegados, así como 200 consejeros regionales de las distintos gobiernos regionales del país.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LAS MANCOMUNIDADES, realizada en la ciudad de Urubamba en el departamento de Cusco, el día sábado 03 de diciembre, participaron 180 alcaldes distritales.
- VII ASAMBLEA REGIONAL DE ALCALDES DE CENTROS POBLADOS, realizada el día viernes 09 de diciembre de 2011 en la provincia de Yunguyo en el departamento de Puno, participaron 250 alcaldes de centros poblados.

PREDICTAMENES PENDIENTES DE APROBACIÓN

Nº	PROYECTO
1	PROYECTO DE LEY N°149/2011-CR POR EL QUE SE QUE PROPONE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES
2	PROYECTO DE LEY N°518/2011-CR POR EL QUE SE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 32° DE LA LEY N° 27783-LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN.



La Comisión que preside nuestro legislador tiene una recargada agenda de trabajo.

FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

La Comisión en cumplimiento de la función de control político que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, con la finalidad del mejor cumplimiento de sus funciones ha invitado a ministros de estado, autoridades elegidas mediante voto popular y funcionarios del Poder Ejecutivo a que informen respecto a diversos asuntos que son de interés nacional.





El Congresista de la República Mariano Portugal Catacora, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, da a conocer el Acta de Acuerdo, a que se llegó entre la Bancada de Puno, MTC, Gobierno Regional y Autoridades de la Prov. Del Collao-Ilave.

El Presidente de la Comisión de Descentralización, Gobiernos Regionales, Locales y Modernización de la Gestión del Estado. Congresista de la República Dr. Mariano Portugal Catacora, junto a legisladores de la Bancada de Puno, lograron que el Ministro de Transportes y Comunicaciones Lic. Carlos Paredes Rodríguez y el Presidente de la Región de Puno Dr. Mauricio Rodríguez, firmen un acuerdo de trascendencia histórica, para el inicio de la construcción del asfaltado de la carretera Ilave- Checca- Mazocruz en la provincia del Collao- Ilave.

El legislador puneño comprometido con su palabra para trabajar por el desarrollo y el bienestar de la región de Puno y a solicitud de las autoridades de la Provincia de El Collao-Ilave integrada por el Alcalde Sr. Mario Huanca Flores, alcaldes distritales, gobernadores, autoridades y dirigentes

populares, se reunieron con el Ministro de Transportes y Comunicaciones, legisladores de la Bancada de Puno y el Presidente del Gobierno Regional de Puno, para definir los plazos para la construcción de la carretera indicada. En esta reunión entre otras cosas, se acordó;

- El MTC se compromete a convocar a licitación pública el tramo Ilave-Checca a nivel de carpeta asfáltica en caliente a más tardar el 30 de marzo del presente año.
- Respecto al tramo Checca. Masocruz el MTC juntamente que el Gobierno Regional de Puno, iniciarán los trabajos de mantenimiento de esta carretera, en el plazo de una semana como máximo.
- El MTC se compromete a elaborar el expediente para atender bajo la modalidad del Proyecto Perú, con pavimento básico en convenio con el Gobierno Regional, en un plazo

de cuatro meses para luego proceder a la convocatoria de su ejecución.

- El financiamiento del Proyecto Perú se hará con crédito suplementario que deben gestionar ante el MEF, el MTC y Gobierno Regional.
- El Gobierno Regional continuará con la ejecución del Estudio definitivo para la carpeta asfáltica en caliente que concluirá en diciembre de este año.
- El MTC apoyará en la revisión del Estudio Definitivo que ejecuta el Gobierno Regional.
- El plazo del inicio de obra de la carretera en asfalto en caliente se fijará una vez que se revise el Estudio de parte del MTC.
- El proceso de Licitación mediante el SEACE para la construcción de la mencionada carretera se colgará en la WEB en el plazo de un mes, contados a partir de la fecha.

Como se sabe, la construcción del asfaltado de la carretera del tramo

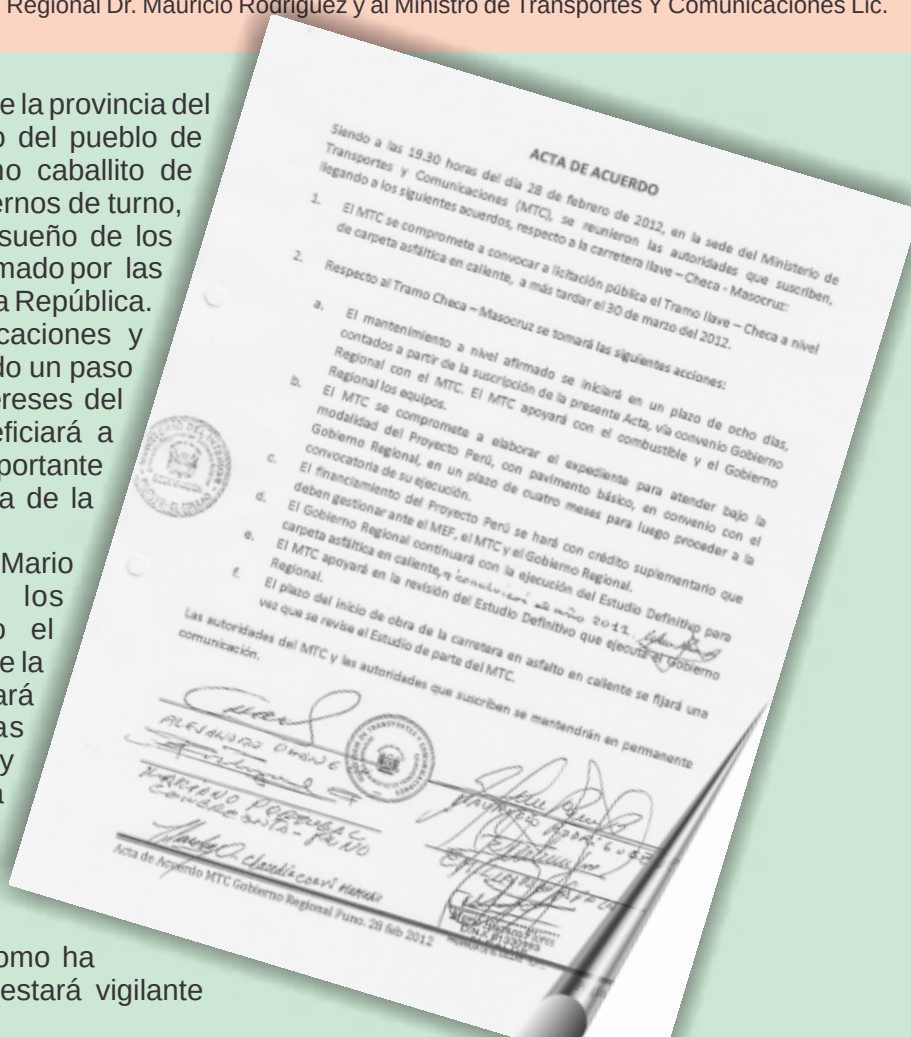
ILAVE TENDRÁ CARRETERA ASFALTADA



El Alcalde de Ilave Sr. Mario Huanca, explica la trascendencia que tiene la construcción de la carretera Ilave-Checca- Masocruz, al Congresista Dr. Mariano Portugal, Presidente Regional Dr. Mauricio Rodríguez y al Ministro de Transportes Y Comunicaciones Lic. Carlos Paredes

Checca- Ilave- Masocruz, jurisdicción de la provincia del Collao, es un proyecto muy anhelado del pueblo de Ilave y que ha sido utilizado como caballito de campaña electoral por diferentes gobiernos de turno, pero hasta el momento dormía el sueño de los justos. Sin embargo, con el acuerdo firmado por las autoridades de Ilave, Congresistas de la República. Ministro de Transportes y Comunicaciones y Gobierno Regional de Puno, se ha dado un paso trascendental e histórico para los intereses del pujante pueblo del Collao, que beneficiará a miles de pobladores y tendrá un importante impacto en la vida social y económica de la región.

Por su parte el Alcalde de Ilave Sr. Mario Huanca Flores, agradeció todos los esfuerzos que viene desarrollando el Congresista Mariano Portugal a favor de la región de Puno, interés que sensibilizará y concitará la atención de las autoridades del gobierno central y permitirán viabilizar y concretizar esta obra que viene siendo postergada por más de diez años. Finalmente el Congresista Mariano Portugal, dejó entrever que desde un inicio se puso a disposición del pueblo de Ilave, tal como ha sido su compromiso y reafirmó que estará vigilante para lograr la concretización de esta obra, considerada como un hermoso sueño que tienen todos los ilaveños remarcó.



Facsimil del acta de acuerdo rubricada por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Presidente del Gobierno Regional de Puno, bancada de legisladores de Puno, autoridades y dirigentes de la Provincia El Collao - Ilave.

DESCENTRALIZANDO EL SECTOR AGRARIO



El Congresista de la República, Dr. Mariano Portugal Catacora, recibió la visita del Alcalde del Distrito de Nuñoa-Ayaviri, Sr. José Silvestre Tito y del Pdte. De la Asociación de Ganaderos del Sur, Ing. Yamel Romero Peralta.

El Congresista de la República Mariano Portugal Catacora, comprometido con las demandas de la región de Puno, ofreció agotar todos sus esfuerzos para el éxito del lanzamiento denominado "Plan Piloto de la Realidad Agropecuaria de Puno-Zona Norte", evento agropecuario que busca corregir, aglutinar y fortalecer esfuerzos de los productores y criadores de ganado de la zona norte de la región de Puno.

Al respecto el Legislador puneño, en su calidad de Presidente de la Comisión de Descentralización, Gobiernos Regionales, Locales y

Modernización de la Gestión del Estado, recibió la visita del Alcalde del distrito de Nuñoa de la Provincia de Melgar- Ayaviri Sr. José Silvestre Tito y del Presidente de la Asociación de ganaderos del sur del País Ing. Yamel Romero Peralta, que solicitaron a nuestro Congresista, interponga sus buenos oficios para sacar adelante este lanzamiento, como parte de la política de descentralización del estado.

Este evento, busca obtener un diagnóstico de la grave situación en la que está sumida la ganadería y agricultura de Puno, para buscar

soluciones concretas e inmediatas y sacar adelante el sector agropecuario de la región puneña. Al respecto, el legislador de Alianza Parlamentaria explicó, que el sector agropecuario tan venido a menos, debe retomar el potencial que tenía en otros años. En ese sentido remarcó Mariano Portugal "El sector agropecuario, es una de las principales actividades de los pobladores de Puno, este sector tiene que descentralizarse, con el fin de buscar su despegue y desarrollo sostenido" argumentó el Congresista.

Por otro lado, el Legislador en uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 107 de la Constitución Política del Perú, presentó el Proyecto de Ley Nro.628-2011-CR, mediante el cual modifica el Art. 2° de la Ley N° 29482- Ley de Promoción para el Desarrollo de Actividades Productivas en Zonas Alto-Andinas y debido a que en el artículo indicado se excluye a la ciudad de Puno, en los beneficios que otorga la Ley N° 29482. Al respecto el congresista presentó este Proyecto de Ley que busca estimular la creación de riqueza y garantiza la libertad de empresa en el país, así como incentiva el comercio y la industria fortaleciendo las cadenas productivas del sector pecuario. Lo que beneficiará a las poblaciones más pobres del país.

PUNO EN EMERGENCIA

Ante el clamor de las diferentes autoridades, pobladores afectados por las lluvias y pueblo de la región de Puno, el Congresista de la República Dr. Mariano Portugal se mostró preocupado por la situación de emergencia que vive la región, producto de las intensas precipitaciones pluviales y precipitaciones sólidas que vienen azotando a todo el altiplano peruano. Desde un inicio el congresista exigió al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Oscar Valdés Dancuart, declare en emergencia a toda la región de Puno y no solo a ocho provincias, toda vez que las lluvias no discriminan pueblos y estas vienen afectando a gran parte del sur del país, hecho que se concretizó con la promulgación del Decreto Supremo N° 018-2012 de la PCM, mediante el cual se declara el estado de

emergencia a ocho provincias de la región de Puno.

El legislador de Alianza Parlamentaria explicó que este flagelo natural, viene causando irreparables daños



materiales en los pueblos más pobres y alejados del territorio nacional, por lo cual refirió que las declaratorias de emergencia se han constituido como una medida favorable y oportuna, para enfrentar la problemática ocasionada por los cambios climáticos. En ese sentido, remarcó

Mariano Portugal, las intensas lluvias han ocasionado daños cuantiosos en los pueblos ubicados en las zonas altoandinas y/o rurales, con el agravante de pérdidas de numerosas hectáreas de sembríos y se ha puesto en grave riesgo la vida de miles de cabezas de ganado.

Con relación a las provincias también afectadas como son ; Puno, Sandía, Melgar, San Antonio de Putina y Moho, el legislador, Mariano Portugal, dijo que se ha solicitado al Premier, con carácter de urgente, se declare a toda la región de Puno en estado de emergencia, debido a que las inclementes lluvias han destruido viviendas construidas de adobe y han ocasionado deslizamientos de tierra, huaycos y desbordes de los ríos, poniendo en grave riesgo la integridad física, salud de los pobladores y en especial de los niños.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El congresista Mariano Portugal Catacora, en su condición de Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, ha propiciado la aprobación del Proyecto de Ley, mediante el cual se propone adscribir la Autoridad Nacional del Agua al Ministerio del Ambiente.

Al respecto el legislador dijo "El agua es un recurso natural esencial para la vida humana, así como para el desarrollo y seguridad del país", asimismo, hay que tener en consideración que este recurso hídrico se ha convertido en un bien

escaso y que cumple distintos roles para satisfacción de las necesidades más primordiales del ser humano, valorizándose su calidad, cantidad y lugar como son; cuencas, ríos, lagos y lagunas, siendo esencial en la producción de energía, alimentación, transporte, turismo y recreación. Por ello el agua es un tema esencial que esta ligado al ambiente y desarrollo del país, por lo que es necesario adscribir la Autoridad Nacional del Agua al Ministerio del Ambiente, para su uso racional y protección de los recursos naturales del medio ambiente, que permitirán el desarrollo social, económico y cultural de las poblaciones.



INCENTIVOS PARA COMERCIANTES Y MICROEMPRESARIOS



El Congresista conocedor de la incertidumbre laboral de la falta de trabajo y de los continuos maltratos que sufren los comerciantes y microempresarios. Ha impulsado el Proyecto de Ley que propone declarar de interés público la promoción y creación de incentivos económicos a los microempresarios y comerciantes de centros comerciales, mercadillos y paraditas. Al respecto

Mariano Portugal enfatizó "Con la promulgación de esta nueva Ley, los microempresarios y comerciantes podrán desarrollar su trabajo, con líneas de crédito de fácil acceso, con tasas preferenciales, periodos de gracia y plazos adecuados, para financiar operaciones de compra, de puestos de venta en mercados y centros comerciales a través de instituciones crediticias.

DRENAJE PLUVIAL PARA JULIACA

El Dr. Mariano Portugal Catacora, se comprometió a viabilizar ante las autoridades gubernamentales, la ejecución del proyecto de drenaje y evacuación pluvial de la ciudad de Juliaca.

El compromiso se dio en una reunión de trabajo en el despacho del legislador Mariano Portugal, cuando recibió la visita del Burgomaestre de la ciudad de Juliaca Profesor. David Maximiliano Mamani Paricahua, el mismo que solicitó al Congresista, interponga sus buenos oficios para concretizar esta obra que beneficiará a los miles de ciudadanos que viven en Juliaca. Asimismo, el alcalde de la Provincia de San Roman enfatizó que este proyecto es de vital importancia para Juliaca por cuanto se busca evitar la inundación de la ciudad en temporada de lluvias.

A su vez el Congresista Mariano Portugal, ratificó su compromiso de trabajar en la cristalización de esta

prioritaria obra, toda vez que es un proyecto muy importante para Juliaca y que ha sido injustamente postergado por muchos años. Finalmente el Legislador remarcó que agotara todos sus esfuerzos para que el monto global de mas de 79 millones

de nuevos soles, sean incluidos en la asignación presupuestal del Estado, presupuesto que se hará efectivo a través de un convenio entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y con la Municipalidad Provincial de San Roman - Juliaca.



ES PRIORITARIA LA CONSTRUCCION DEL GASEODUCTO SUR ANDINO GAS PARA EL DESARROLLO

El pueblo de Puno viene reclamando en forma insistente la construcción de un gasoducto, para abastecer de este combustible a los miles de hogares de la región y de esta manera abaratar los costos de su producción. En tal sentido la construcción de este gasoducto es prioritario en la Agenda Puno, impulsada y elaborada por los congresistas de la bancada puneña liderada por Mariano Portugal Catacora.

Por otro lado, la construcción de una moderna autopista que una a las localidades de Puno, Juliaca y Desaguadero, es otro caro anhelo del pueblo, autopista que permitiría un mayor flujo de transportistas así como se evitaría el incremento de accidentes de tránsito y se mejore la vialidad entre estas localidades. Al respecto el Legislador, en su condición de Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado propuso ante los ministerios respectivos, la ejecución de este proyecto estratégico, y que debería ser incluido en el Presupuesto de la República.

Como se sabe, esta autopista ya se encuentra en proceso de validación

de los estudios de factibilidad, que luego serán presentados al Ministerio de Economía y Finanzas para la asignación del Código SNIP, luego de su aprobación y la posterior realización de los estudios

definitivos. El inicio de esta obra está prevista para el mes de abril del 2013, según el Ministro de Transportes y Comunicaciones.



DESCONTAMINACION DEL LAGO TITICACA

Uno de los problemas prioritarios que tiene la ciudad de Puno y las localidades ribereñas del ámbito lacustre es la contaminación indiscriminada del Lago Titicaca. Al respecto el Congresista Mariano Portugal preocupado por esta situación, ha enfocado todos sus esfuerzos para gestionar ante las autoridades competentes la atención a este álgido problema, toda vez que se está atentando contra la salud de miles de pobladores, con el agravante de eliminar a las especies icticas y toda forma de vida

por la irresponsable contaminación del Lago Titicaca.

El Legislador puneño Mariano Portugal, es consciente de este problema que se ha ido sucediendo gobierno tras gobierno y que ha sido utilizado como caballito de campaña electoral. Sin embargo, la autoridad viene impulsando desde su despacho todos los esfuerzos para lograr que el gobierno central y los Ministerios del ramo, pongan cartas en el asunto y de una vez por todas se inicien los trabajos para la descontaminación de la Bahía

interior del lago Titicaca.

El legislador dijo " El lago Titicaca está siendo contaminado por residuos de la evacuación de aguas negras y/o servidas y de la intensa explotación minera de la región, pero además agregó que la contaminación se da en el lado Boliviano por desechos sólidos y aguas servidas, especialmente en Copacabana, bahía de Cohana y Tiquina, poblaciones que no cuentan con un sistema de alcantarillado permitiendo que los desechos desemboquen directamente a las aguas del lago. A su vez agregó que se está promoviendo en el vecino país de Bolivia y en el Perú la nominación del Lago Titicaca como una de las maravillas naturales del planeta y, en ese marco, han desarrollado varias iniciativas para mejorar su imagen, pero es contraproducente lanzar un producto cuando este, está amenazado refirió.

Finalmente, manifestó que se ha visto por conveniente priorizar la ejecución del Proyecto Lagunillas para abastecer de agua potable a las ciudades de Lampa, Juliaca y Puno, así como aprovechar el recurso hídrico para proyectos de riego, proyectos que ya se encuentran en el despacho del Ministro de Agricultura, tal como se ratifica con el Oficio Múltiple Nro. 352 de la Presidencia del consejo de Ministros



GESTIONES PARA EL DESARROLLO DE PUNO

El Congresista de la República, Mariano Portugal Catacora, ha logrado con gran esfuerzo la concretización en la asignación presupuestal para la ejecución de las Carreteras Ilave – Mazocruz – Capazo – Challapalca, Carretera Desaguadero – Kelluyo – Pizacoma – Capazo, Carretera Cara Cara – Lampa – Cabanillas, Carretera Vilquechico – Cojata – Sina – Yanahuaya, que permitirán una más sólida integración regional.

Asimismo, se está gestionando la instalación de Programas de Saneamiento Básico, Proyecto de Riego Tecnificado, así como la construcción de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de Juliaca y la Implementación de la Zona Económica Especial de Puno (ZEEDEPUNO). Como corolario de estas gestiones, el Legislador esta dinamizando sus esfuerzos ante el Ministerio de Salud, para lograr la construcción y modernización de los Hospitales Manuel Núñez Butrón de Puno y Carlos Monge Medrano de Juliaca. Al respecto el Parlamentario nacional refirió que estas obras ya se encuentran en la etapa de negociación para suscribir el respectivo contrato de supervisión de PARSALUD con la empresa A&R y para la ejecución de obras FONE y FONB complementarias en la Región de Puno.

APOYO A LOS EX TRABAJADORES PORTUARIOS DEL CALLAO

El Congresista Mariano Portugal Catacora, escuchando las solicitudes y quejas de los cesantes y jubilados del Puerto del Callao, solicitó a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, así como a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, se atienda a la Asociación de ex trabajadores portuarios, que solicitan se conforme una comisión investigadora, para que se revise la distribución irregular de más de veintidós millones de nuevos soles que realizó el Ministerio de Transportes para pagos de Beneficios Especiales por Ceses Voluntarios BECV. Como se sabe, por Decreto Supremo del mes de octubre del 2010, se estableció el pago BECV. Asimismo, a merito del Decreto de Urgencia Nro. 070-2010 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicita al FONAFE ejecutar la Transferencia Financiera por la suma de 22'445.103 Nuevos Soles. Sin embargo, los jubilados y cesantes argumentan que han sido engañados por el ex ministro de Transportes Sr. Enrique Cornejo, debido a que no se les entregó la suma que se les había ofrecido, de

acuerdo a su antigüedad de trabajo, sino mucho menos.

Los buenos oficios del Legislador Mariano Portugal, dieron pronto resultado, debido a que las tres instituciones requeridas, atendieron y escucharon los reclamos de los cesantes y jubilados del Puerto del Callao. Entre ellas la Superintendencia de Banca y Seguro que se había negado a recibirlos muchos meses; pero que a pedido del Congresista Portugal fueron atendidos prontamente. Por todo ello los cesantes y jubilados del Puerto del Callao le expresaron su agradecimiento y felicitación. Porque habían tocado tantas puertas de otros despachos congresales y nadie les había dado el apoyo que tanto esperaban.



REUBICACION DE PENALES, UNA NECESIDAD.

El Congresista de la República Mariano Portugal Catacora, mostró su preocupación por la inseguridad ciudadana y por el latente peligro en que se hallan las poblaciones cercanas a las instalaciones de los Penales de alta peligrosidad de la región de Puno, al recibir la noticia que delincuentes de las organizaciones criminales más avezadas y peligrosas del país, están siendo enviados a los penales de Puno poniendo en grave riesgo a la población.

En atención a estas demandas y protestas de la ciudadanía, por la proliferación de la delincuencia en sus diversas modalidades, el Congresista Mariano Portugal Catacora, exigió al Ministerio de Justicia la reubicación inmediata del establecimiento penitenciario La Capilla de Juliaca hacia otro lugar fuera del casco urbano y en el futuro se evite el traslado de más delincuentes de alta peligrosidad a ese penal. De la misma manera se ha solicitado, la reubicación de las cárceles de "Yanamayo" y "Challapalca" a otros sectores y se vite por todos los medios

enviar a delincuentes de otros lugares.

Al respecto, el Congresista Mariano Portugal en su exposición de motivos indica que el Art. 44.º de la Constitución Política precisa como deberes del Estado el de garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, particularmente de proteger a la población de las

amenazas contra su seguridad, y promover el bienestar general. En ese sentido dijo; el penal de "La Capilla se encuentra ubicado en una zona urbana aledaña a un establecimiento de Essalud, donde se suscitan graves conflictos de seguridad, poniéndose en riesgo la vida e integridad física de los pacientes del mencionado centro de salud.



Sesión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos: En la foto. Ministro de Justicia - Juan Jimenez, Presidente - Alberto Beingolea, Vicepresidente - Heriberto Benitez y miembro titular Mariano Portugal

13.03.2012

MOCIONES DEL DESPACHO CONGRESAL



- Saluda a la provincia de Azángaro, departamento de Puno, con ocasión de celebrar el 22 de agosto del 2011, su 425° aniversario de fundación española
- Saluda al distrito de Nuñoa, provincia de Melgar, departamento de Puno, al celebrar el 30 de agosto de 2011, su 185° aniversario de creación política.
- Saluda al distrito de Santa Rosa, provincia de Melgar, departamento de Puno, al celebrar el 30 de agosto de 2011, su 185° aniversario de creación política.



- Saluda a los distritos de Macari, Umachiri, Orurillo, Cupi y Llali de la provincia de Melgar-Ayaviri, departamento de Puno, al celebrar el 30 de agosto de 2011, sus 185° aniversario de creación política.
- Se solidariza con los damnificados de los establecimientos de los Microempresarios de Artesanías y comensales del puerto de Puno, exhortando para que el Ministerio Público y la Policía Nacional investiguen en el plazo mas corto las causas que han ocasionado el incendio con perdidas millonarias.
- Saluda a la provincia de Huancané, con ocasión de celebrar el 19 de setiembre de 2011, su 85° aniversario de creación política.
- Saluda al distrito de Conduriri, provincia de El Callao, con ocasión de celebrar el 24 de setiembre su 18° aniversario de creación política.
- Saluda al distrito de Capazo, provincia de El Collao, departamento de Puno, con ocasión de celebrar el 29 de setiembre de 2011 un aniversario más de su creación política.
- Saluda en su aniversario al pujante

distrito de Taraco, de la Provincia de Huancané, con motivo de recordarse el 10 de octubre del presente año su aniversario de creación política.

- Saluda a los distritos de Nuñoa y Orurillo de la provincia de Melgar, región Puno con motivo de recordarse el 12 de octubre del presente año el aniversario de sus creaciones políticas.
- Saluda a la provincia de Carabaya y Sandia respectivamente, con ocasión de celebrar el 05 de febrero el 137° aniversario de creación política.
- Instar al Poder Ejecutivo para declarar a la "Pandilla y Marinera Puneña" como Patrimonio Cultural de la Nación, con todas sus tradiciones y costumbres culturales.
- Saluda al distrito de Ollaraya, provincia de Yunguyo, con motivo de recordarse el 07 de diciembre su 27° aniversario de creación.
- Saluda a la Policía Nacional del Perú, por su vigésimo tercer aniversario, en la persona del Crln.PNP Arturo Obregón Fernandez y señores Oficiales Subalternos, Especialistas y personal administrativo de la PNP, Director de la XII Dirección Territorial de Puno, con motivo de recordarse el 06 de diciembre su aniversario.
- Saluda a la profesora Amalia Suaña Coayla, con ocasión de haber obtenido el Premio Integración 2011, organizado por RPP.
- Saluda al honorable Cuerpo de Bomberos del Perú y de manera especial a la Compañía de Bomberos de Puno, en la persona de su teniente Brigadier, señor CBP Raúl Fernández Núñez, Comandante Departamental de Puno, así como a las compañías de bomberos de toda la región Puno, con motivo de recordarse el 05 de diciembre su



151° aniversario.

- Saluda al distrito de Tinicachi, provincia de Yunguyo, región Puno, con motivo de recordarse el 11 de diciembre el aniversario de su creación.
- Saluda a la provincia de Moho, con motivo de recordarse el 12 de diciembre su 20° aniversario de creación política.
- Saluda al distrito de Huayrapata de

la provincia de Moho, con motivo de recordarse el 12 de diciembre su 20° aniversario. Y a la provincia del El Collao por su 20° aniversario de creación Política.

- Saluda al distrito de Limbani, provincia de Sandia, con motivo de recordarse el 30 de octubre su aniversario de creación política.
- Saluda en su aniversario al distrito de José Domingo Choquehuanca, provincia de Azángaro, con motivo de recordarse el 25 de octubre su aniversario.
- Saluda al distrito de Cupi, provincia de Melgar, con motivo de recordarse el 30 de octubre su aniversario de creación política. Y al distrito de Rosaspata, provincia de Huancané, al haber cumplido su 110° aniversario de creación política.
- Saluda a la provincia de Yunguyo, región Puno, que el 14 de noviembre celebra su 27° aniversario de creación política.
- Saluda al distrito de Cuturapi, provincia de Yunguyo, con motivo de recordarse el 11 de diciembre su aniversario de creación política.
- Saluda al distrito de Arapa, provincia de Azángaro, que celebra el 12 de noviembre su 187° aniversario.
- Saluda al distrito de Samán, provincia de Azángaro, con ocasión de celebrar el 12 de noviembre su 188° aniversario.



- Saluda en su 85° aniversario de creación política a la pujante provincia de San Román, con su capital Juliaca, con ocasión de recordarse el 24 de octubre su nuevo aniversario.
- Saluda al distrito de Paratia, provincia de Lampa, con motivo de su aniversario de creación.
- Saluda a la ciudad de Puno por su aniversario, con motivo de celebrar el 4 de noviembre del presente año, su 343° aniversario de fundación española.
- Saluda a la provincia de Sandia, con motivo de su 136° aniversario de creación política.
- Saluda a la provincia de Melgar-Ayaviri al conmemorar el 25 de octubre su 110 aniversario de creación política.

“EL FOLKLORE VIENE DEL PUEBLO”

El Congresista Dr. Mariano Portugal Catacora, comprometido con los intereses del pueblo de Puno e identificado con las diversas manifestaciones culturales, viene apoyando y difundiendo el arte y la cultura de los pueblos del interior del Perú. En este ánimo el Congresista ha expresado su predisposición para seguir trabajando por el bienestar y

desarrollo de la región.

Al respecto, el legislador ha instado al Poder Ejecutivo a través de una Moción de Orden del día, para declarar a la pandilla y marinera puneña como Patrimonio Cultural de la Nación, con todas sus tradiciones y costumbres culturales, para lo cual se ha encargado al Ministerio de Cultura, la adopción de medidas administrativas

para la oficialización ante las instancias competentes del nivel internacional como la UNESCO, Gobierno Central, Gobierno Regional y Local.



De la misma forma, se ha apoyado el lanzamiento de la festividad de San Francisco de Borja “Tata Pancho” de la localidad fronteriza de Yunguyo, al igual que el tradicional carnaval de Juliaca, convertido de un tiempo a esta parte como uno de los más coloridos y prolongados del Perú.

El legislador, en todo momento se ha mostrado dispuesto para trabajar en el fomento de estas fiestas tradicionales y coordinar con sus colegas de bancada para consolidar y difundir estas festividades de carnaval a nivel nacional e internacional.

“TURISMO DE PUNO PARA EL MUNDO”

En la XVI edición de negocios “WORKSHOP” de países andinos para el fomento del Turismo, realizada en los gratos ambientes del Hotel Ariosto de la ciudad de Lima, El Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado Dr. Mariano Portugal Catacora, propuso la formación de un grupo de trabajo con las entidades del ámbito del turismo y expertos en el tema, para promover proyectos de Ley que busquen articular y dinamizar el sector turismo como política de Estado.

El acto de inauguración que estuvo a cargo de nuestro legislador, fue

escuchado con atención por parte de una nutrida concurrencia que se dio cita en este recinto. En su discurso el legislador Mariano Portugal, destacó las maravillas que posee nuestro país en sus diferentes regiones, que todavía no se han promocionado, haciendo hincapié que se debería fomentar con mayor dinamismo esta clase de eventos que fortalecen este sector. En otro pasaje de su participación Mariano Portugal, enfatizó y exhortó a los organizadores de este “Workshop” puedan realizar un evento similar en el Congreso de la República y otro en la ciudad lacustre de Puno, con la finalidad de

incentivar, difundir y promocionar el Turismo al mundo entero.

Minutos antes, el Congresista Mariano Portugal se reunió, con la Presidenta del Grupo de Turismo “Inkaika” Lic. Hilda Paragulla de Delgado, promotor del evento, Presidente del Comité de Turismo de la Cámara de Comercio de Lima Sr. Alvaro Benavides Perez, Gerente General de Hoteles del Perú Sra. Tibisay Monsalve Restrepo y el Coordinador de PROM- Perú Sr. Renzo Ugarte. En esta rueda de negocios participaron las mas importantes empresas relacionadas al turismo en nuestro país.





El Congresista de la República, Mariano Portugal Catacora, junto con las principales autoridades Regionales y Ediles en el III Seminario Internacional de la Asociación de Municipalidades del Perú- AMPE.



El Congresista Mariano Portugal expone sus puntos de vista referente al tema limitrofe marítimo con el vecino país de Chile con el Canciller del Perú Sr. Rafael Roncagliolo.



Reunión de trabajo con los Alcaldes distritales de la Provincia de El Collao-Ilave.



El legislador fue recibido cálidamente por mujeres artesanas de Puno, quienes le obsequiaron un chullo como muestra de cariño.



Nuestro Congresista puneño, con enorme fe religiosa acompañó a la procesión, en honor a la milagrosa Virgen de la Candelaria Patrona de Puno.



El Dr. Mariano Portugal, conversa con el Alcalde de la Provincia de San Román Prof. David Mamani Paricahua, referente al presupuesto para el drenaje de la ciudad de Juliaca.



Mujeres artesanas de diversas asociaciones, participaron con nuestro Congresista Mariano Portugal, de los actos preparados con motivo del aniversario Internacional de la Mujer.